



106453

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y en las Resoluciones Nro. 26/00, 68/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción y,

CONSIDERANDO:

Que la presentación del informe de Adscripción en actividades de Extensión desarrolladas en el Departamento de Ciencias Naturales y realizada por el Mic. Cristian Sebastián FERNANDEZ, de acuerdo a la Resolución 109/12 del Consejo Directivo debía desarrollarse en el período comprendido entre el 31 de mayo de 2012 y el 31 de mayo de 2013.

Que la nota del Profesor Director Dr. Sergio Alemanno solicita se reconozca solo la actividad desarrollada durante 6 meses en la Adscripción en Extensión de referencia, esto debido a inconvenientes en el equipamiento técnico, financiamiento y problemas de disponibilidad del Adscripto.

Que dicha presentación cuenta con la evaluación del Profesor Director y la aprobación del Consejo Departamental de Ciencias Naturales.

Que se ha realizado al respecto un informe del ViceDecano y luego de constituirse Consejo Directivo en comisión, se ha abordado y analizado en tratamiento sobre tablas.

Que corresponde proceder al reconocimiento de la actividad por 6 meses junto a la aprobación del correspondiente informe según el reglamento vigente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

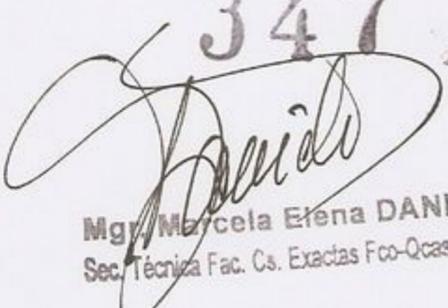


Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

ARTICULO 1ro.- Aprobar el informe de Adscripción en Extensión correspondiente a las actividades realizadas por el **Mic. Cristian Sebastián FERNANDEZ (DNI Nro. 27.871.024)**, durante el período comprendido entre el 31 de Mayo de 2012 y el 31 de Noviembre de 2012, en el tema: "Evaluación de la respuesta a estrés hídrico en poblaciones segregantes de girasol", bajo la Dirección del Dr. Sergio Alemán, en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

347

Mg. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.